

GUÍA DOCENTE

INFORMATICA APLICADA A LA EMPRESA

GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 07-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo general de la asignatura es que el alumno adquiera los conceptos fundamentales necesarios para obtener información de diversas fuentes, organizar y analizar datos económicos y empresariales de forma precisa y fiable, así como preparar y transmitir la información de manera eficaz. El alumno conocerá a fondo las utilidades que le permitan trabajar de forma eficiente y aumentar su productividad en cualquier entorno, tanto académico como laboral, que requiera la gestión, análisis y transmisión de información, elementos clave del ejercicio profesional en cualquier ámbito, institución u organización empresarial o financiera.

OBSERVACIONES: Las pruebas de evaluación se realizarán bajo el sistema operativo Windows y con los programas y versiones que especifique el profesor.

III.-Resultados de Aprendizaje

CT11. Capacidad de organización y planificación
 CT16. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
 CT3. Capacidad de gestión de la información
 CT5. Aprendizaje autónomo
 CE04. Manejar un alto nivel de conocimiento de las operaciones financiero-contables necesarias para la elaboración de las cuentas anuales de una empresa

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema
Bloque I. Edición profesional de documentos en el ámbito contable	I.1. Herramientas básicas para el trabajo y edición de documentos contables
	I.2. Herramientas avanzadas para la edición de documentos contables complejos
	I.3. Revisión, protección y distribución de documentos e informes
Bloque II. Sistemas de información en el ámbito contable	II.1. Aplicaciones contables de las hojas de cálculo
	II.2. Creación y edición de datos contables
	II.3. Organización y presentación de la información en el ámbito contable
	II.4. Gestión y planificación en el ámbito contable
	II.5. Trabajo en equipo

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	Preparación de los contenidos de la asignatura.
Tutorías académicas	Tutorías académicas.
Otras actividades	Preparación y realización de actividades prácticas.
Otras actividades	Presentación y explicación de contenidos a través de diferentes recursos.
Otras actividades	Preparación y realización de pruebas.
Otras actividades	Prueba de evaluación (obligatoria)



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	18
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	39
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	18
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	44
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 15	Preparación de contenidos por parte del alumno.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Se podrán utilizar diversos recursos para la presentación y explicación de contenidos.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Ejercicios y actividades de carácter práctico.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Evaluación en convocatoria ordinaria:

Bloque I (30%)

• **Trabajo del curso Bloque I (30%).** Contenidos bloque I. Actividad/es (entre 1 y 20 actividades, de carácter individual y/o grupal; a definir por el profesor de la asignatura al inicio de curso en aula virtual). Nota mínima 5 sobre 10. Reevaluable en convocatoria extraordinaria mediante una prueba.

Bloque II (70%)

• **Trabajo Bloque II (10%).** Contenidos bloque II. Actividad/es (entre 1 y 30 actividades, de carácter individual y/o grupal; a definir por el profesor de la asignatura al inicio de curso en aula virtual). No reevaluable por ser actividades que evalúan el trabajo continuo de la asignatura; se pretende que el alumno se enfrente a estas actividades a medida que va adquiriendo los conocimientos de la asignatura de forma que suponga un reto y contribuya a asimilar la metodología de la asignatura y prepararse para la prueba de evaluación. La calificación obtenida en la evaluación continua durante el cuatrimestre se mantendrá en la convocatoria extraordinaria. La nota de estas actividades es acumulativa sin puntuación mínima exigida y no serán revaluables en la convocatoria extraordinaria de junio.

• **Prueba de evaluación presencial (60%).** Contenidos bloque II. A realizar en periodo oficial de exámenes en la fecha fijada por la Universidad. Nota mínima 5 sobre 10. Reevaluable mediante una prueba.

• Para aprobar este bloque es necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en la media ponderada de ambas actividades y haber obtenido la nota mínima exigida en la prueba presencial. Si no se supera el bloque, se reevaluará únicamente la prueba de evaluación en convocatoria extraordinaria con la misma ponderación (60%)

La calificación final será la media ponderada de las calificaciones de ambos bloques ($30\% \cdot \text{Bloque I} + 70\% \cdot \text{Bloque II}$). Para aprobar la asignatura la media ponderada de ambos bloques debe ser igual o superior a 5 siempre y cuando se haya alcanzado la nota mínima exigida en cada bloque/actividad. Si el estudiante no hubiera alcanzado en alguna de las actividades de evaluación la nota mínima exigida, recibirá la calificación numérica inferior a 5 que, a juicio del docente, mejor refleje el rendimiento general del estudiante en la asignatura. Cuando el estudiante no se haya presentado a ninguna prueba será calificado con No presentado.

Evaluación en convocatoria extraordinaria:

Tendrá lugar en la fecha oficial establecida por la Universidad. **El alumno deberá realizar una prueba presencial de los contenidos del bloque o bloques que no haya superado en la evaluación ordinaria** (se mantendrá la calificación del bloque superado en la evaluación ordinaria, en su caso):

Bloque I (30%)

• **Prueba de evaluación presencial (30%).** Contenidos bloque I. Nota mínima 5 sobre 10.

Bloque II (70%)

• **Trabajo Bloque II (10%).** Contenidos bloque II. Se mantiene la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria.

• **Prueba de evaluación presencial (60%).** Contenidos bloque II. Nota mínima 5 sobre 10

• Para aprobar este bloque es necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en la media ponderada de ambas actividades y haber obtenido la nota mínima exigida en la prueba presencial.

La calificación final será la media ponderada de las calificaciones de ambos bloques ($30\% \cdot \text{Bloque I} + 70\% \cdot \text{Bloque II}$). Para aprobar la asignatura la media ponderada de ambos bloques debe ser igual o superior a 5 siempre y cuando se haya alcanzado la nota mínima exigida en cada bloque/actividad. Si el estudiante no hubiera alcanzado en alguna de las actividades de evaluación la nota mínima exigida, recibirá la calificación numérica inferior a 5 que, a juicio del docente, mejor refleje el rendimiento general del estudiante en la asignatura. Cuando el estudiante no se haya presentado a ninguna prueba será calificado con No presentado.

Evaluación en convocatoria adelantada:

Solo de aplicación para los casos recogidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos. Se realiza en la fecha indicada por la universidad.

El alumno deberá realizar una prueba presencial de los contenidos de cada uno de los dos bloques de la asignatura:

Bloque I (30%)

• **Prueba de evaluación presencial Bloque I:** ponderación 30%. Nota mínima 5 sobre 10

Bloque II (70%)

• **Prueba de evaluación presencial Bloque II:** ponderación 70%. Nota mínima 5 sobre 10

La calificación final será la media ponderada de las calificaciones de ambos bloques ($30\% \cdot \text{Bloque I} + 70\% \cdot \text{Bloque II}$).



Para aprobar la asignatura es necesario tener una nota mínima de 5 en cada bloque. Si el estudiante no hubiera alcanzado en alguna de las actividades de evaluación la nota mínima exigida, recibirá la calificación numérica inferior a 5 que, a juicio del docente, mejor refleje el rendimiento general del estudiante en la asignatura. Cuando el estudiante no se haya presentado a ninguna prueba será calificado con No presentado.

En caso de no superar la asignatura en la convocatoria adelantada:

En caso de no superar la asignatura en la convocatoria adelantada, el alumno deberá presentarse en la convocatoria no adelantada (ordinaria y, en su caso, extraordinaria) del mismo curso académico, debiendo reevaluar únicamente la prueba de evaluación presencial del bloque o bloques no superados (Prueba de evaluación presencial Bloque I y/o Prueba de evaluación presencial Bloque II), manteniéndose la calificación del bloque que hubiera sido superado en la convocatoria adelantada. En la/s convocatoria/s correspondiente/s, cada prueba mantendrá la ponderación establecida para la convocatoria adelantada (Bloque I: 30%; Bloque II: 70%) y la nota mínima exigida de 5 sobre 10.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

McFedries, P. (2022). Microsoft Excel Formulas and Functions (Office 2021 and Microsoft 365). Microsoft Press.

L. Winston,W. (2016) Microsoft Excel 2016 Data Analysis and Business Modeling. Ed.Microsoft Press. ISBN:9781509304233.

Gutiérrez Carmona, J. (2021). Modelos financieros con Excel: Herramientas para mejorar la toma de decisiones empresariales (4a. ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.

Fairhurst, D. (2019). Using Excel for business and financial modelling: A practical guide. (3d ed.). Chichester, West Sussex: Wiley.

Mamishhev, A., &Sargent, M. (2013). Creating research and scientific documents using Microsoft Word. Redmond, Washington: Microsoft Press.

McFedries, P. (2019). Excel data analysis for dummies. (4th ed.). Hoboken, New Jersey: John Wiley &Sons, Inc.

Morgado, F. (2017). Microsoft Word Secrets: The Why and How of Getting Word to Do What You Want. Berkeley, CA : Apress : Imprint: Apress

Pacheco Contreras, J. (2016). Gestión financiera con Excel. (1a ed.). Barcelona: Marcombo.

Rigollet, P. (2016) Cuadros resumen y cuadros de mando: tratamiento y análisis de grandes volúmenes de datos con Excel 2016. Ed. ENI ISBN: 9782409005510.

Matosas López, L. & Callejo Martín, R. (2019) 500 preguntas sobre Word y Excel 365 para ser más productivo en el ámbito de la empresa. Ed. Ramón Areces. ISBN: 978-84-9961-348-2

Wempen, F. (2015) Word 2016 In Depth. Ed.Que. ISBN:9780789755667.

Bibliografía complementaria

Alexander, M. (2022). Microsoft excel power pivot &power query for dummies. (2nd ed.). Hoboken, New Jersey: John Wiley &Sons, Inc.

Alexander, M., &Kusleika, D. (2022). Microsoft Excel 365 Bible. Newark: John Wiley &Sons, Inc.

Fairhurst, D. (2022). Financial Modeling in Excel for Dummies. (2nd ed.). Newark: John Wiley &Sons, Inc.

Gómez Gutiérrez, J. (2017). Excel 2016 avanzado. Paracuellos del Jarama: Ra-Ma.

MEDIAactive. (2016). Aprender Excel 2016: Con 100 ejercicios prácticos. (1a ed., Colección Aprender). Barcelona: Marcombo.

Mehta, M. (2021). Microsoft excel functions quick reference: For high-quality data analysis, dashboards, and more. (1st ed.)

Cálculos matemáticos, estadísticos y financieros con Excel 2016. Duigou, Claude. Ed. ENI, 2016. ISBN: 9782409004315.

Teach Yourself VISUALLY Word 2016. Marmel,Elaine. Ed.John Wiley & Sons,2015. ISBN: 9781119074663.

Microsoft (2022). Microsoft Excel Formulas and Functions (Office 2021 and Microsoft 365). Microsoft Press.

Murray, A. (2021). Advanced Excel success: A practical guide to mastering Excel. (1st ed.). New York: Apress L. P.

Walkenback, J. (2015). Excel 2016 Bible. Newark: John Wiley &Sons, Inc.

Direcciones web de interés:

Dirección 1 <http://office.microsoft.com>

Dirección 2 <http://support.microsoft.com/kb/921541/es>

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARÍA MAR GARCÍA ESPINAR
Correo electrónico	mmar.garcia@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No



Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	SERGIO JIMÉNEZ MARTÍN
Correo electrónico	sergio.jimenez@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	SILVIA ÁLVAREZ SANTÁS
Correo electrónico	silvia.alvarez@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0



Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0